

Guayaquil, 16 de Diciembre del 2.009

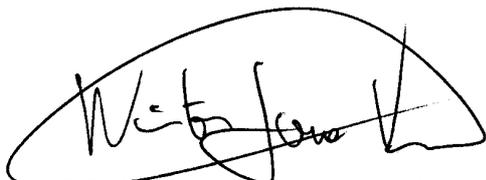
**Señores
SOCIOS DE INDRIKUS S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **INDRIKUS S. A.**, por el año 2.008 he procedido al estudio, revisión y comprobación de los Estados Financieros, registros contables y demás documentos con la siguiente opinión:

Que la revisión y comprobación de los registros contables se han llevado con los principios contables generalmente aceptados; por lo que considero que estos reflejan la situación real de la Compañía.

Atentamente



**C.P. A. Winston Jara Vallejo
Comisario**

